

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

RECIBIDO

Firma

EXONERACIÓN DE PLAZO DE PUBLICACIÓN, EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

JUSTICIA

Proyecto de Ley 3770. Se propone prorrogar el plazo establecido en la Cuarta Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

El Proyecto de Ley 3770 fue decretado a las comisiones de Justicia y de Descentralización el 15 de diciembre de 2022.

Consultar la exoneración plazo de publicación en el Portal del Congreso del Proyecto de Ley 3770; la exoneración de dictamen de las comisiones de Justicia y de Descentralización y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Juarez</i>	24	<i>Larrea</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	15	<i>Pérez</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Aranda</i>	14	<i>Pérez</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salluana</i>	10	<i>Pérez</i>		
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL <i>Gutiérrez</i>	10	<i>Pérez</i>		
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>Pérez</i>		
7	AVANZA PAÍS <i>Tucula</i>	9	<i>Acuña</i>		
8	INTEGRIDAD Y DESARROLLO	6			
9	SOMOS PERÚ	6			
10	PERÚ DEMOCRÁTICO	5			
11	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Reynaldo</i>	5	<i>Pérez</i>		
12	PERÚ BICENTENARIO <i>Montoya</i>	5	<i>Pérez</i>		
TOTAL		118	101		